

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Percepción de la violencia de género en internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023

Línea de Investigación:

Enfermería: Cuidado de la salud de la persona, familia y comunidad

Autora:

Cárdenas Tirado, Leicy Marianella

Jurado Evaluador:

Presidenta: Vargas Díaz, Elsa Rocío
Secretario: Quiroz De la Cruz, Asunción Elena
Vocal: Chuna Mogollón, Pablo

Asesora:

Rodríguez Aguilar, Olga Gessy
Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2664-5873>

TRUJILLO, PERÚ
2024

Fecha de sustentación: 2024/07/17

Percepción de la violencia de género en internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

11%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

imgbiblio.vaneduc.edu.ar

Fuente de Internet

8%

2

docplayer.es

Fuente de Internet

2%

3

repositorio.upao.edu.pe

Fuente de Internet

2%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 2%

Excluir bibliografía

Apagado

Declaración de originalidad

Yo, Olga Gessy Rodríguez Aguilar, docente del Programa de Estudios de Enfermería, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesora de la tesis de investigación titulada: Percepción de la violencia de género en internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023, dejo en constancia lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 11%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el (17 de julio del 2024).
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.

Lugar y fecha: Trujillo 17 de julio del 2024.



Rodríguez Aguilar Olga Gessy
DNI: 18042054
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2664-5873>



Cárdenas Tirado, Leicy Marianella
DNI: 42882569

Dedicatoria

A mis hijos María Fernanda, Adriana, Mauricio, Luciana y Flavia, ustedes son mi mayor motivación y mi más grande impulso para seguir adelante.

A mi madre por demostrarme siempre su apoyo y amor incondicional, gracias por los valores con los que me formaste, sin ellos no hubiera podido seguir adelante.

A mi padre que a pesar de la distancia siempre ha sabido demostrarme su amor y apoyo en todos los procesos de mi vida.

A mi tía Ana Tirado Wenzel que siempre confió en mí, y estuvo ahí como una segunda madre brindándome su apoyo en todos los momentos de mi vida.

A mi Papi y Mami que, aunque no se encuentran físicamente conmigo, sé que ahora están muy felices y orgullosos por este logro.

Cárdenas Tirado, Leicy Marianella

AGRADECIMIENTOS

A Dios creador de todas las cosas, el que me ha dado la vida y la fortaleza necesaria para llegar a este momento especial de mi formación personal, aunque no fue fácil y pensé en rendirme, su amor me mantuvo de pie y gracias a él ahora estoy aquí.

A la familia que forme, gracias a mi esposo e hijos que me brindaron su apoyo, son la principal motivación para salir adelante día a día y haber logrado culminar mi carrera profesional.

Mi más profundo agradecimiento a mi asesora de tesis, la Dra. Olga Gessy Rodríguez Aguilar, porque su experiencia, comprensión y paciencia que contribuyeron a mantenerme firme en el complejo y gratificante camino de la investigación. Su guía constante y su fe inquebrantable en mis habilidades, me motivaron a alcanzar esta meta propuesta, mi gratitud hacia usted por su inmenso apoyo durante todo este proceso.

A mi amiga Esther Villavicencio Pretell por su apoyo y generar en mi esa motivación para lograr terminar con esta meta trazada.

Cárdenas Tirado, Leicy Marianella

Resumen

La presente investigación es determinar la percepción sobre la violencia de género en internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023, con un enfoque de investigación cuantitativo, descriptiva y de diseño no experimental. Se aplicó la técnica de la encuesta con el instrumento del cuestionario a una muestra de 94 internos, siendo este la totalidad de la población, el análisis de la investigación se realizó con las tablas de tabulación simple y cruzada, obteniendo como resultado que el 93.6% tiene un nivel de percepción de la violencia de género regular y el 6.4% un nivel de percepción de violencia de género bueno, además se conoció que los factores que influyen a los internos en su percepción de la violencia de género son, principalmente son los factores edad, género y estado civil, en el orden mencionado, esto se justifica con el análisis estadístico del chi cuadrado, pues el factor edad en relación con la percepción de violencia de género es de $\chi^2=0.756$, seguido por el factor género con un $\chi^2=0.709$ y por último el factor estado civil con $\chi^2= 0.654$.

Palabras Claves: Percepción, violencia y género

Abstract

The present research is to determine the perception of gender violence in nursing interns at the Antenor Orrego Private University of Trujillo, 2023, with a quantitative, descriptive research approach and non-experimental design. The survey technique was applied with the questionnaire instrument to a sample of 94 inmates, this being the entire population, the research analysis was carried out with simple and cross tabulation tables, obtaining as a result that 93.6% has a regular level of perception of gender violence and 6.4% has a good level of perception of gender violence. In addition, it was known that the factors that influence inmates in their perception of gender violence are, mainly, the factor of age, gender and marital status, in the aforementioned order, this is justified with the statistical analysis of the chi square, since the age factor in relation to the perception of gender violence is $\chi^2=0.756$, followed by the gender factor with a $\chi^2=0.709$ and finally the marital status factor with $\chi^2= 0.654$.

Keywords: Perception, violence and gender

Presentación

Vargas Díaz, Elsa Rocío

Presidente del Jurado

Quiroz De la Cruz, Asunción Elena

Secretario del jurado

Chuna Mogollón, Pablo

Vocal de jurado

Tabla de contenidos

Declaración de originalidad	3
Dedicatoria	4
AGRADECIMIENTOS.....	5
Resumen.....	6
Abstract	7
Presentación	8
Tabla de contenidos.....	9
Índice de Tablas.....	10
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. El Problema.....	1
a. Descripción de la realidad problemática.....	1
b. Formulación del problema.	2
1.2. Objetivos.....	3
1.2.1. Objetivo general.	3
1.2.2. Objetivos específicos.	3
1.3. Justificación.....	3
II. MARCO DE REFERENCIA	4
2.1. Marco teórico.....	4
2.2. Antecedentes del estudio.....	8
2.3. Marco Conceptual	10
2.4. Hipótesis	10
2.5. Variables.....	11
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y nivel de investigación	12
3.2. Población y muestra de estudio.....	12
3.3. Diseño de Investigación.	12
3.4. Técnicas e Instrumentos de investigación.....	13
3.5. Procedimiento y análisis de datos	14
3.6. Consideraciones éticas.	14
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN	19
CONCLUSIONES	22
RECOMENDACIONES.....	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	23
ANEXOS	27

Índice de Tablas

TABLA 1. CARACTERÍSTICAS DE INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO DE TRUJILLO, 2023, SEGÚN: GÉNERO, EDAD Y ESTADO CIVIL.....	15
TABLA 2. PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO DE TRUJILLO, 2023, SEGÚN: GÉNERO, EDAD Y ESTADO CIVIL.....	16
TABLA3. PERCEPCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO DE TRUJILLO, 2023.	17
TABLA 4. PRUEBA DEL CHI-CUADRADO DE LA PERCEPCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO DE TRUJILLO 2023.....	18

I. INTRODUCCIÓN

1.1. El Problema

a. Descripción de la realidad problemática

La humanidad entera nace con libertad e igualdad en derechos y dignidad, es lo que menciona el artículo primero de los derechos humanos, pero aún con esta declaración, el mundo vive con un problema de violencia que cada día va en aumento (1).

En los últimos años, alrededor del mundo, se ha incrementado de manera alarmante el registro de llamadas a las líneas de ayuda, el motivo principal, la violencia. En la región europea se tiene una estadística de llamadas de emergencia por violencia del 40% en Australia, 30% en Chipre, en Francia un 30% y en España un 10.5% en llamadas, en el último país mencionado, se visualiza un aumento de denuncias por medios on-line de un 182.93% con respecto al año pasado. La Organización para la seguridad y la cooperación en Europa, señala que el 70% de mujeres ha tenido que pasar por violencia, el 31% ha experimentado esto en el último año y el 7% ha realizado alguna denuncia policial (2,3).

En Estados Unidos, el 20% de llamadas de emergencia fueron por violencia de género, y en Latinoamérica se conoce que el porcentaje de llamadas de emergencia realizadas por violencia de género es 60% en México y 91% en Colombia, siendo estos dos países los que tienen los más altos porcentajes en violencia de género dentro de la región (2).

En el Perú, tras un estudio realizado por el Movimiento Manuela Ramos respaldado por la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP, se pudo hallar que el 62% de participantes en Ucayali, el 57% de Ayacucho y el 44% en Lima, no consideran como violencia género las primeras etapas de ella, algunos ejemplos más comunes son: la prohibición de salidas con amigos y la revisión de celulares. Al no considerar los ejemplos dados como parte de la violencia de género, evitan la detección y detenimiento de la violencia antes que esta progrese y lleve a acciones

graves como el homicidio (4).

EsSalud señala que, desde enero hasta junio del 2022, en el hospital Sabogal de Lima, hubo un registro de 300 atenciones psicológicas a más, por violencia familiar, en su mayoría mujeres de 20 a 40 años, siendo víctimas de agresiones psicológicas y físicas, quienes no realizan las respectivas denuncias y si lo inician en su mayoría no logran concretar el proceso. Los trabajadores de los hospitales indican que en este periodo de pandemia los números de violencia en el país han crecido. Reportan, además, que, por cada 5 mujeres, existen 3 mujeres que han sido violentadas en algún momento de la vida. En el año 2020, Trujillo presentó un alza de 300% de denuncias de violencia de género, con respecto al año anterior, con seis mil seiscientos cuarenta y cinco llamadas de emergencia, reportándose doce tentativas de feminicidio (5, 6).

Los primeros en poder observar si existe violencia de género en la persona que acude a un establecimiento de salud, son los trabajadores de la salud, como médicos, técnicos y enfermeros, incluyendo a los internos, los cuales reúnen el conocimiento y tienen la capacidad para identificar si el motivo por el cual acuden a la consulta en el hospital es violencia de género u otro motivo. Suele presentarse situaciones en las cuales al tener el contacto con el paciente se identifican marcas físicas que no concuerdan con la historia contada, cuando se les pregunta que sucedió se detecta ciertos comportamientos que señalan un sentimiento de miedo hacia el acompañante, muestran dudas al momento de hablar y evitan decir o realizar algo sin aprobación del acompañante.

b. Formulación del problema.

Por lo mencionado anteriormente, se lleva a preguntar ¿Cuál es la percepción de la violencia de género en los internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general.

Determinar la percepción sobre la violencia de género en internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023.

1.2.2. Objetivos específicos.

- Caracterizar la población en estudio según: género, edad y estado civil.
- Determinar la percepción de la violencia de género en los internos de enfermería según: género, edad y estado civil.

1.3. Justificación

La presente investigación se justifica porque aborda un problema social de grandes dimensiones y en muchos casos con pérdida de vidas humanas y/o con la presente desintegración familiar, que tiene un efecto sistemático en los distintos sectores de importancia de la sociedad, tanto a hombres, mujeres, niños y niñas, violencia ejercida en la mayoría de los casos por el varón debido a los paradigmas aprendidos.

Además, tiene valor teórico, porque esta investigación busca evidenciar como es percibida la violencia de género en la sociedad, y en particular por los jóvenes que abordan esta problemática en su quehacer profesional, los internos de enfermería a pesar de tener un grado de instrucción elevado pueden tener ideas erróneas o estar siendo sujeto de violencia de alguna manera sin que para ellos sea percibido. Los resultados pueden ser punto de referencia para que las Instituciones abocadas a este tema diseñen estrategias específicas para su prevención e identificación oportuna.

Así mismo, es relevante, porque puede servir para el diseño y selección de estrategias en la formación de estos futuros profesionales que los instruya especialmente en la prevención o evitación de la violencia y lo más importante que se conviertan en agentes de compromiso en la prevención en su entorno y los diversos escenarios donde se desempeñen.

II. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Marco teórico

La percepción de la violencia de género, es un tema relevante en los últimos tiempos, para poder definir el término, es necesario, en primer lugar, conocer que la percepción es un proceso cognitivo donde se reconoce, interpreta y da un significado a lo que se visualiza en base a las sensaciones físicas y sociales, generando una compleja conexión entre lo cognitivo y lo sensorial. Otro significado más sencillo es que la percepción es un juicio abstracto a lo que se visualiza (7).

Sobre el término violencia, en la mayoría de estudios esta palabra es utilizada como sinónimo de agresividad, se tiene que tener en claro, que la agresividad es una conducta inconsciente que aparece de manera automática frente ciertos estímulos y se relaciona con la biología, en cambio la violencia, es una agresividad alterada, algo que se realiza con la intención de dañar a otra persona, en resumen, se puede decir que, la violencia es la conducta que toma una persona para causar algún daño (8).

Según Guevara et al., hay diversas formas para clasificar a la violencia, primero se puede dividir en violencia activa que se realiza con una acción o pasiva donde hay una omisión. También, se clasifica por el daño que causa, éstas pueden ser: violencia física, emocional, sexual y económica. La última clasificación es por el tipo de víctima, violencia a la mujer o de género, violencia infantil y violencia de ancianos (8).

La violencia de género tiene la finalidad de realizar daño a personas a través de diversas maneras, la más conocida es la física, pero se tiene la psicológica, sexual, económica, patrimonial y social. La frase violencia de género se utilizó en un inicio para definir la problemática que existía en la sociedad sobre el abuso a la mujer. Por ese motivo, se realizaron diferentes conferencias mundiales para tratar el concepto de violencia de género, recalando que no solo se enfocaba en la mujer, sino en todo ser humano que no es respetado, es discriminado o tiene alguna desventaja en la sociedad (7, 9).

Por lo tanto, la violencia de género es producto de la desigualdad, no es exclusivo del género femenino, porque existe violencia a hombres y otros grupos que se identifican con otros géneros. De este tipo de violencia se responsabiliza la sociedad, ya que la sociedad señala quienes son los que deben dominar y quienes someterse, o ser inferiores frente a otros, por siglos, la mujer era considerada como una propiedad del hombre, donde él era quien imponía las acciones que debían realizar las mujeres; esta diferenciación impuesta por la sociedad es la que genera este tipo de violencia (10).

En los años 90, comenzó la historia sobre el término: violencia de género, porque en ese año, a nivel mundial hubo reuniones para trabajar en la eliminación de esta violencia. En 1993, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, realizado en Viena por las Naciones Unidas, se declaró la eliminación de la violencia contra la mujer, al siguiente año en 1994, se realizó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer, en 1995, en Beijing hubo la conferencia mundial sobre la mujer (10).

La violencia de género es la falta de respeto y cumplimiento de los derechos humanos, donde las más perjudicadas son las mujeres, pero también entran las personas que tienen alguna identidad diversa, es el rompimiento a los derechos básicos como la vida, dignidad, integridad física y moral (10)

Valencia, señala que la violencia de género se presenta de cuatro formas, de manera física, es cuando se hace uso de la fuerza contra la víctima, algunos ejemplos son: patadas, cachetadas, mordidas, entre otros, este tipo de violencia deja marcas visibles, la mayor consecuencia que puede traer este maltrato es la muerte. De manera psicológica, es la que se tiene complicaciones con su detección, ya que no se visualiza como la violencia anteriormente mencionada, lo que la vuelve más complicada en denunciar por no mostrar pruebas, dentro de este maltrato se puede encontrar, los insultos, amenazas, desprecios, no respetar decisiones,

imponer comportamiento, entre otros (11).

También podemos encontrar la violencia sexual, que va desde miradas, tocamientos, exhibiciones hasta el mismo acto sexual involuntario, en la mayoría de casos no es considerado como abuso cuando sucede dentro de un matrimonio, ya que es tomado como una necesidad básica que la pareja debe suplir sin tener en cuenta si está dispuesta o no a realizarlo. Por último, se tiene la violencia económica, donde se aprovecha de la vulnerabilidad financiera de la víctima, obligando a realizar diferentes actos u acciones por la dependencia económica que tiene con el agresor (11).

Dentro de las practicas usuales de violencia de género que se ha visualizado a lo largo de la historia ha sido: la incapacidad legal, donde hay una privación de la capacidad jurídica y de derechos políticos, el ostracismo educativa, donde se prohibía el acceso a la educación formal, y había discriminación a ciertas carreras que se consideraban solo de hombres y solo de mujeres, la discriminación laboral, donde la mujer era sometida a realizar solamente los quehaceres del hogar, sin oportunidad de recibir una remuneración, otra practica que se puede visualizar hasta el día de hoy es la cultura del patriarcado o machismo, donde la sociedad considera que era correcto que el poder y las decisiones sean tomadas solamente por hombres, sin considerar la opinión de la mujer, además de la falta de apoyo a mujeres que se atreven a denunciar los abusos que reciben por sus parejas (12).

Por otro lado, el modelo de Dorothy Johnson, habla sobre la conducta del ser humano, dividiéndolo en siete subsistemas con las finalidades estructurales de: meta, predisposición a actuar, centro de la acción y conducta; y funcionales: protección de las influencias dañinas, nutrición y estimulación para aumentar el desarrollo y prevenir el estancamiento. Estos subsistemas actúan para mantener un equilibrio aplicando ajustes y adaptaciones, cuando un subsistema no cumple con el equilibrio, se generan problemas conductuales que convierten a la persona

en un agresor o una víctima, y es función de la enfermera apoyar en restaurar la salud y enseñarla la manera correcta de afrontar la realidad (13).

El funcionamiento conductual eficaz del paciente, puede ser promovido por una enfermera que conoce la perspectiva filosófica del atendido, centrándose en él y no en la enfermedad, logrando así encaminar de la mejor manera la correcta conducta frente a la situación que está pasando, facilitando al paciente la adaptación al cambio y visualizar una correcta perspectiva (13).

En la presente investigación se realiza una descripción según: género, edad y estado civil, lo cual es oportuno tener claro sus conceptos: La palabra género ha diferenciado los rasgos físicos de los estereotipos que ha puesto la sociedad con referencia a lo femenino y masculino, generando una desigualdad, donde el género afectado es el femenino, el cual puede traer cuestiones negativas. En la actualidad, se busca que haya igualdad, trabajando en los pequeños detalles y con las personas, desde una edad temprana, empezando con la educación y su organización, pasar de tener aulas separadas de hombres y mujeres, aulas mixtas, pero que aun así había una diferencia, a aulas coeducativa, donde se elimina las diferencias y desigualdades (1).

Sobre la edad, se conoce que es la cantidad de tiempo que tiene un ser humano viviendo en la tierra, la cual permite generar ciertas divisiones dentro del ciclo de vida, y permite conocer ciertas actitudes que tiene una persona a cierta edad. La edad ha sido base de diversas teorías sobre el ciclo de vida del ser humano, como la teoría de la continuidad de Atchley, donde señala que al pasar el tiempo y obteniendo mayor edad, las personas construyen una identidad y rasgos en su personalidad, otra teoría es la del desarrollo psicosocial de Erick Erikson, quien señala que un individuo se desarrolla en tres aspectos, el biológico, psicológico y social, cada vez que la persona muestre un progreso en los aspectos mencionados y manifieste cierta preparación, pasa a la siguiente fase o etapa de la vida (14).

Se debe conocer la definición de estado civil, la cual es una descripción jurídica del ser humano frente a la sociedad, clasificado en: soltero, casado, viudo y divorciado. En el código civil art. 326, se añadió el llamado Unión de hecho. Esta dimensión ayudará en el proceso de descripción de los resultados de la presente investigación (15).

2.2. Antecedentes del estudio

Diéguez y Rodríguez, realizaron un estudio en el año 2021 en España, el objetivo fue conocer las opiniones y actitudes de los profesionales sanitarios de Coruña, Santiago de Compostela y Vigo de España sobre la violencia de género, con un enfoque mixto, de tipo básico, nivel descriptivo, diseño no experimental y de corte transversal. Obtuvieron como resultado que el 12% recibieron formación en violencia de género, el 37,1% conocían el proceso que debería hacer con víctimas de violencia, en su mayoría fueron los de atención primaria, cabe recalcar que el 87% de participantes fueron médicos. Concluyeron que, es necesario que se mejore la formación de los trabajadores que están en el área sanitaria con respecto a la violencia de género, para que ellos puedan tener una reacción apropiada frente a las víctimas de abuso (16).

Vecina et al., en el año 2019 en la universidad de Valencia -España, realizaron una investigación cuyo objetivo fue conocer la percepción de los profesionales sanitarios del Servicio de Urgencias del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia sobre la violencia de género como problema de salud. De enfoque mixto, de nivel descriptivo, diseño no experimental y de corte transversal. Se utilizó el instrumento del cuestionario al personal de enfermería entre 26 a 50 años, obteniendo el resultado de que el 100% de las enfermeras confirman que las personas que llegan al centro de salud, pasan desapercibidas; el 48.8% señala la necesidad de aumentar el nivel de detección de violencia de género y coordinar el procedimiento a seguir. Concluyendo que se debe concientizar, sensibilizar y formar sobre el tema, para que haya una detección, atención y seguimiento de las víctimas (17).

Rodríguez y Zúñiga, en el año 2019 en la universidad de México,

realizaron una investigación cuyo objetivo fue conocer la percepción y las actitudes hacia el género y la violencia de género que tienen los estudiantes universitarios, aplicando un cuestionario con la escala de Likert a 100 participantes, obteniendo como resultado que con respecto al sexismo ambivalente y a los mitos sobre el amor romántico existe un nivel medio y un nivel bajo con respecto al machismo sexual y al comportamiento en las redes sociales (18).

Castro, en el año 2021 en Ecuador, realizó un estudio que tuvo la finalidad de analizar la percepción de violencia de género en las comunidades de Cochapamba. Realizando un estudio mixto, con nivel descriptivo y diseño no experimental. Aplicando la técnica de la encuesta y el instrumento de la entrevista semiestructurada, a 278 participantes de la comunidad. Se obtuvo como resultado que el 69.27% son mujeres, el 43.58% están casados con un promedio de 5 hijos. El 80% conoce la definición de violencia de género, y el 60% ha sufrido de esta violencia y no ha realizado nada para afrontar el tema. Concluyendo que se tiene que trabajar en la formación de procedimientos a realizar cuando sucede violencia de género (19).

Valderrama, en el año 2018 realizó una investigación con los estudiantes de enfermería técnica en San Juan de Lurigancho, este estudio tiene el objetivo de medir la relación entre la violencia de género y el rendimiento académico, con una investigación mixta, de nivel descriptiva correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. Se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario a 194 estudiantes de enfermería, obteniendo como resultado una relación inversa y significativa entre las variables, concluyendo que a mayor violencia de género menor rendimiento académico (20).

Vílchez et al., en el 2021, realizó un estudio de los internos de medicina en el Perú, en su artículo tuvieron el objetivo de determinar las características y factores asociados al maltrato percibido en internos de medicina en Perú, realizando una investigación de enfoque cuantitativo,

con un nivel descriptivo y de tipo aplicada, utilizando la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario, se aplicó a 418 internos entre marzo y abril del 2016, obteniendo como resultado que el 91.9% perciben maltrato psicológico, 55,5% maltrato físico y 34% maltrato sexual. Concluyendo que existe un alto índice de maltrato reportado por los internos de medicina del Perú, siendo el más frecuente el psicológico (21).

Reynaga, en el año 2021, en su artículo tuvo el objetivo de conocer las percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales sobre la violencia de género en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - UNSCH, utilizando el método cualitativo para identificar el conocimiento, las percepciones y propuestas sobre el problema mencionado, la técnica utilizada fue la encuesta con el instrumento de la entrevista a un grupo de 10 estudiantes, teniendo como resultado se obtuvo que los estudiantes reconocen que existe violencia de género, por parte de los profesores y empleados de la universidad, mostrando problemas de acoso y hostigamiento sexual, siendo las principales víctimas las mujeres y el grupo que pertenece al LGTBI, además la mayoría señala que los agresores son hombres. Se concluyó que la violencia de género es compleja y multidimensional que debe empezar a combatirse (22).

2.3. Marco Conceptual

- **Percepción:** Es la interpretación de sensaciones, en base a las experiencias (23).
- **Violencia:** Acción que genera daño a personas, animales o cosas (24).
- **Violencia de género:** Generar daño a personas con características diferentes al agresor, estas pueden ser de manera física, psicológica, sexual, económica, patrimonial y social (24).
- **Género:** Agrupación de especies con características similares (24).

2.4. Hipótesis

No hay hipótesis por ser un estudio descriptivo.

2.5. Variables

Tipo de variable de acuerdo a su relación: Variable Independiente

Definición Operacional

Variables	Definición operacional	Escala	Indicador	Categoría	Índice
Percepción sobre violencia de género	La percepción es la organización, interpretación, análisis e integración de los estímulos que hace la persona sobre cualquier acción y omisión internacional que dañe o pueda dañar a la mujer	Ordinal.	Cuestionario sobre la percepción de violencia de género	Bueno	25-58
		5: Siempre		Regular	59-91
		4: Casi Siempre		Malo	92-125
		3: A veces			
		2: Casi Nunca			
		1: Nunca			

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de investigación

El tipo de investigación del presente estudio es cuantitativa, ya que la información recolectada de los cuestionarios, se ha expresado de manera numérica con la escala de Likert, de esta manera se puede realizar un análisis estadístico. El nivel de investigación fue descriptivo, porque solo describe los datos recolectados, tal cual se recepciona, sin realizar algún cambio a la información obtenida (25).

3.2. Población y muestra de estudio

La población estuvo compuesta por 94 internos de enfermería que cursan el 10 ciclo de la Carrera profesional de Enfermería en la universidad Privada Antenor Orrego, 2023

- **Criterio de Inclusión:** Interno de ambos sexos registrados en el X ciclo de estudio del semestre académico 2023-20 de la Universidad Privada Antenor Orrego.
- **Criterio de Exclusión:** Interno que no acepte participar en el presente estudio.

Muestra:

Con respecto a la muestra esta fue constituida por el total de la población de internos del Programa de Estudio de Enfermería, inscritos en el semestre 2023 20.

Tamaño de muestra:

Como la cantidad es pequeña, la muestra fue considerada por los 94 internos de enfermería, de los cuales 92 son mujeres y 2 son hombres.

3.3. Diseño de Investigación.

El diseño del estudio fue no experimental, porque se observa el contexto en que se desenvuelve la variable, analizando la información obtenida, sin intervención del investigador, además es de corte transversal, porque la información recopilada fue en un solo lapso de tiempo (25).

Diseño del estudio:

Representación de gráfico:

M: X1

Dónde:

M: Internos de enfermería.

X1: Percepción sobre la violencia de género.

3.4. Técnicas e Instrumentos de investigación.

La técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario el cual se presenta en el anexo 1, la validez fue realizada por expertos y la confiabilidad se analizó en el programa SPSS25 con el coeficiente del alfa de Cronbach, siendo aceptado si pasa el 0.7.

En el presente estudio se utilizó el Cuestionario sobre la percepción de violencia de género, el cual constó de 25 ítems con 5 posibles respuestas del 1 a 5 puntos, con un máximo de 125 puntos y un mínimo de 25 puntos, adaptado del autor Juan Manuel Hipólito, psicólogo argentino. Este instrumento ha sido sometido a validación mediante juicio de 4 expertos especialistas.

Ficha técnica del cuestionario:

- Nombre: Cuestionario sobre percepción de violencia de género.
- Autor: Juan Manuel Hipólito (2014)
- Adaptada: Por la autora
- Duración: 8 a 10 min
- Significación: Medida de la percepción de violencia de género
- Administración: Por individuo y en grupo
- N° de ítem: 25 preguntas
- Rango: Bueno (25-58), Regular (59-91) y Malo (92-125)
- Validación: Por expertos.

- Confiabilidad: 0.86

El procedimiento que se siguió fue el siguiente:

Se solicitó la autorización del Decano de la Facultad de Ciencias de la salud y a la directora del Programa de Estudio de Enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego, una vez obtenida la autorización, se visitó la facultad y en un aula se realizó la presentación a los internos de enfermería, para explicar el motivo de la visita, dar a conocer los objetivos del estudio y absolver las dudas que se podrían generar, luego se aplicó el cuestionario en un tiempo de 15 minutos, a todos aquellos que dieron su consentimiento. Se verificó que todos los espacios estén llenados.

Para la organización y presentación de los datos se elaboró tablas estadísticas.

3.5. Procedimiento y análisis de datos

Después de la recolección de datos se utilizó estadística descriptiva para realizar el análisis de estos. Los datos que fueron recolectados, se colocaron en el software IBM SPSS Statistics versión 25.0, para ser procesados, asimismo se realizó la tabulación simple y cruzada.

3.6. Consideraciones éticas.

Se aseguró a los internos el cumplimiento de los principios éticos como en toda investigación científica, donde la participación es de sujetos humanos, estos principios son el respeto a la privacidad, al anonimato y la confidencialidad de los datos que brinden a beneficio del estudio. Por ese motivo, es necesario, la explicación de los instrumentos que se les entregó, señalando la importancia del llenado de la ficha de Consentimiento Informado que se elaboró y el llenado con sinceridad en las respuestas que brindaron, además de explicar el motivo por el cual es crucial su participación.

IV. RESULTADOS

TABLA 1.

CARACTERÍSTICAS DE INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO DE TRUJILLO, 2023, SEGÚN: GÉNERO, EDAD Y ESTADO CIVIL.

GÉNERO	Nº	%
Femenino	92	97,9
Masculino	2	2,1
EDAD	Nº	%
De 21 a 26	66	70,2
De 27 a 32	23	24,5
De 33 a 38	5	5,3
ESTADO CIVIL	Nº	%
Casado	4	4,3
Conviviente	7	7,4
Soltero	83	88,3
TOTAL	94	100

Fuente: Encuesta aplicada a los internos de la Universidad Privada Antenor Orrego del 2023

TABLA 2.

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO DE TRUJILLO, 2023, SEGÚN: GÉNERO, EDAD Y ESTADO CIVIL.

GENERO		PERCEPCION		Total
		BUENO	REGULAR	
Femenino	N°	6	86	92
	%	6,5	93,5	100,0
Masculino	N°	0	2	2
	%	0,0	100,0	100,0
TOTAL	N°	6	88	94
	%	6,4	93,6	100,0

EDAD		PERCEPCION		Total
		BUENO	REGULAR	
De 21 a 26	N°	4	62	66
	%	6,1	93,9	100,0
De 27 a 32	N°	2	21	23
	%	8,7	91,3	100,0
De 33 a 38	N°	0	5	5
	%	0,0	100,0	100,0
TOTAL	N°	6	88	94
	%	6,4	93,6	100,0

ESTADO CIVIL		PERCEPCION		Total
		BUENO	REGULAR	
Casada	N°	0	4	4
	%	0,0	100,0	100,0
Conviviente	N°	0	7	7
	%	0,0	100,0	100,0
Soltera	N°	6	77	83
	%	7,2	92,8	100,0
TOTAL	N°	6	88	94
	%	6,4	93,6	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los internos de la Universidad Privada Antonor Orrego del 2023

TABLA3.

PERCEPCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO DE TRUJILLO, 2023.

PERCEPCIÓN	N°	%
BUENO	6	6,4
REGULAR	88	93,6
Total	94	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los internos de la Universidad Privada Antenor Orrego del 2023

TABLA 4.

PRUEBA DEL CHI-CUADRADO DE LA PERCEPCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO DE TRUJILLO 2023

DIMENSIONES	Significación asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson
Género	,709
Edad	,756
Estado civil	,654

Fuente: Encuesta aplicada a los internos de la Universidad Privada Antenor Orrego del 2023

V. DISCUSIÓN

En el presente estudio, se utilizó como instrumento un cuestionario, el cual se aplicó a la muestra de la investigación, la cual estuvo conformada por 94 internos del Programa de Estudio de Enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego en el año 2023.

En la tabla 1, se visualiza la caracterización de la población del estudio según género, edad y estado civil, se pudo encontrar que el 97.9% de los estudiantes son de género femenino, el 70.2% están dentro de las edades de 21 a 26 años y el 88.3% están en el estado civil de solteros. Podemos deducir que la gran cantidad de estudiantes de la carrera de enfermería está compuesta por mujeres, y el género masculino en su mayoría no se anima a ser parte de esta profesión, siendo encasillada por la sociedad como profesión de mujeres.

En la tabla 2, al determinar la percepción de la violencia de género en los internos de enfermería según: género, edad y estado civil, se encontró que, según el género, en el género femenino el 6.5% tiene un nivel de percepción buena y el 93.5% un nivel de percepción regular, en el género masculino se obtuvo que el 100% tiene un nivel de percepción regular frente a la violencia de género. Según la edad, en las edades de 21 a 26 años el 6.1% tiene un nivel de percepción buena y el 93.9% en un nivel regular, en las edades de 27 a 32 años el 8.7% tiene un nivel bueno y el 91.3% un nivel regular, en las edades de 33 a 38 años el 100% muestra un nivel regular de percepción de violencia de género. Según el estado civil, se conoce que las casadas y convivientes tienen un nivel regular y las solteras 7.2% en nivel bueno y el 92.8% en nivel regular.

Se puede observar en los resultados que las mujeres tienen una mayor capacidad de visualizar y percibir la violencia de género en un nivel más alto que los hombres, además de que las generaciones más antiguas como el grupo de 33 a 38 años, no perciben la violencia al mismo nivel que las generaciones actuales, podemos añadir que el estado civil y las personas con quien se vive tiene una influencia en como vemos las cosas, pues todas las alumnas que son casadas o convivientes, muestran un nivel menor de percepción de las alumnas solteras. Asimismo, Reynaga (22) señala en su estudio que los estudiantes reconocen que existe violencia de género, siendo las principales víctimas las mujeres y el grupo que pertenece al LGTBI,

además la mayoría señala que los agresores son hombres.

En la tabla 3, se visualiza que, al determinar la percepción sobre la violencia de género en internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023, se encontró que el 93.6% de la población estudiada pueden percibir la violencia de género a un nivel regular y el 6.4% a un nivel bueno. Señalando que, la mayoría de estudiantes de enfermería pueden percibir la violencia de género que puede estar pasando una persona, al momento de observar una situación. Estos resultados son corroborados por Vélchez et al. (21) los cuales indican que, en su población de 418 internos de medicina en el Perú, tiene una buena percepción de la violencia de género, el 91.9% tiene un nivel bueno en percibir maltrato psicológico, 55.5% maltrato físico y 34% maltrato sexual.

Es necesario que se mejore la formación de los trabajadores que están en el área sanitaria con respecto a la violencia de género, para que ellos puedan tener una reacción apropiada frente a las víctimas de abuso. Se debe concientizar, sensibilizar y formar sobre el tema, para que haya una detección, atención y seguimiento de las víctimas (16, 17). Castro (19) recomienda que no solo es tener un buen nivel en la percepción de la violencia de género sino saber actuar frente a ello.

Además, en la tabla 4, se puede visualizar que se realizó la prueba estadística de chi-cuadrado para analizar la influencia de las dimensiones con la percepción sobre la violencia, dando como resultado que en género el χ^2 fue de 0.709, siendo mayor a 0.05, lo que señala una relación entre las variables, significando que el género influye en el nivel de percepción de violencia de género. En edad el χ^2 fue de 0.756, siendo mayor a 0.05, lo que señala una relación entre las variables, significando que la edad influye en el nivel de percepción de violencia de género. En estado civil, el χ^2 fue de 0.654, siendo mayor a 0.05, lo que señala una relación entre las variables, significando que el estado civil influye en el nivel de percepción de violencia de género.

Se puede indicar que la edad, género y estado civil influyen en la percepción de violencia de género, y más aún se puede señalar que el nivel de influencia va en el orden mencionado.

Mediante la investigación se puede identificar que los internos de enfermería que cursan el 10 ciclo de la carrera profesional de enfermería en la Universidad Privada Antenor Orrego del 2023, tienen de regular a buena percepción de violencia

de género, permitiendo que puedan identificar la violencia de género en el centro de salud. Además, nos muestra una necesidad que se tiene de abordar lo más pronto posible, cuáles son los pasos a seguir si se observa algún tipo de violencia, identificándolo de inmediato salvando así a más víctimas de la violencia de género cumpliendo así su esmerada labor.

CONCLUSIONES

- Los internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023, tienen un nivel de regular a bueno en la percepción de violencia de género.
- La población estudiada está conformada por su mayoría de mujeres con edades entre 21 a 26 años y estado civil de soltería.
- La percepción de la violencia de género en los internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023, está relacionada primero con la edad que tienen ($X^2=0.756$), luego con el género ($X^2=0.709$) y por último el estado civil que tienen ($X^2=0.654$).

RECOMENDACIONES

En base a los resultados y conclusiones de la presente investigación se recomienda:

- Dar a conocer los resultados al Programa de Estudio para que tomen en consideración las dimensiones estudiadas y así se pueda trabajar en temas relacionados con los roles de género al paso del tiempo, uniendo las diferentes generaciones en un mismo pensamiento.
- Continuar investigando sobre el tema haciendo uso de otras variables, ya que la situación de la coyuntura actual nos obliga por el sin fin de personas que en actualidad sufren de violencia de género.
- Brindar asesoría y talleres de forma continua al personal de salud de cómo se puede prestar ayuda a las personas que sufren violencia de género, para poder ser identificados por estos fácilmente, y puedan prestarles ayuda de forma rápida y correcta, teniendo así a profesionales capacitados para brindar atención de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Prendes M, García P y Solano I. Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática. Comunicar. 2020; 63 (28). <https://doi.org/10.3916/C63-2020-01>.
<https://www.revistacomunicar.com/ojs/index.php/comunicar/article/view/C63-2020-01>
- 2) Ruiz I, Pastor G. Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de Covid-19. Gaceta Sanitaria. 2021; 35 (4): 389-394. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.005>.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0213-91112021000400015&script=sci_arttext&tIng=en
- 3) Martínez A. La región de Europa donde la violencia contra la mujer es una plaga. Periódico digital el confidencial. 2019. https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2019-03-07/la-region-de-europa-donde-la-violencia-contra-la-mujer-es-una-plaga_1868170/
- 4) Zea M. Percepción de la violencia de Género en Lima, Ayacucho y Ucayali. Manuela Ramos. Una apuesta por la igualdad. 2019. https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/168793/OP_MR_0819_01_R1.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- 5) EsSalud. Hospital Sabogal registra más de 300 atenciones psicológicas por violencia familiar en lo que va del año. (7 de junio del 2022) <http://noticias.essalud.gob.pe/?inno-noticia=hospital-sabogal-registra-mas-de-300-atenciones-psicologicas-por-violencia-familiar-en-lo-que-va-del-ano>
- 6) RPP. Trujillo: Incrementan en 300% denuncias de violencia contra la mujer durante pandemia. (24 de noviembre del 2020) <https://rpp.pe/peru/libertad/trujillo-incrementan-en-300-denuncias-de-violencia-contra-la-mujer-durante-pandemia-noticia-1305993>
- 7) Quijano S, Peña J y Villamizar S. Modelos webcam: repercusiones en la vida diaria y percepción de la violencia de género. Tesis de pregrado. Universidad autónoma de Bucaramanga. 2020. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/11720/2020_Tesis_Silvia_Juliana_Quijano_Mantilla.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 8) Guevara M, Puma M, Meza L, Fernández C, Carrión I y Nuñovero R.

- Epistemología de la agresividad y violencia en el contexto de pandemia Covid-19. Revista Pakamuros. 2021; 9(2): 1-14. <https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v9i2.178>. <http://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/178/216>
- 9) Marín A, Rodríguez C, Rosero S, Narváez C y Coka D. Percepción de la violencia de género en estudiantes universitarios. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. 2020; 2(45). <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2000/2058>
- 10) Jaramillo C y Carnaval G. Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. Universidad y Salud. 2020; 22(2): 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/usalud/article/view/4060/6057>
- 11) Valencia A. Dependencia Emocional y Violencia Simbólica en mujeres de Lima Metropolitana. Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2019. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14999/VALENCIA_PEREZ_DEPENDENCIA_EMOCIONAL_Y_VIOLENCIA_SIMBOLICA_EN_MUJERES_DE_LIMA_METROPOLITANA.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- 12) Ramírez J, Alarcón R, Ortega S. Violencia de género en Latinoamérica, estrategias para su prevención y erradicación. Revista ciencias sociales. 2020; 26(4): 260-275. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687039>
- 13) Reyes JAF, Zepeda MI. Aplicación de un modelo teórico de enfermería en la intervención de las mujeres de violencia doméstica. Enfermería Global. 2008; N°13: 1-10. <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/16021/15401>
- 14) Matulic MV, Munté A, Vicente I. Sinhogarismo femenino: una aproximación a la intersección entre género, edad y procesos migratorios. Research on Ageing and Social Policy. 2020; 8(1): 57-85. <http://dx.doi.org/10.447/rasp.2020.4616> <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/153095/1/693441.pdf>
- 15) Flores J. El reconocimiento del estado civil de conviviente como protección al derecho de identidad y a la disposición de bienes. Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo. 2022. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110748>
- 16) Diéguez R, Rodríguez M. Percepciones del personal sanitario sobre la violencia de género. Educación Médica. 2021;22(5):414-419. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181321000139>

- 17) Vecina A, Miravalls T, Poveda C. Percepción de la violencia de género como problema de salud por parte del personal sanitario del servicio de urgencias. Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria: RIdEC. 2019; 12(2): 28-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7345781>
- 18) Rodríguez L, Zúñiga M. Percepción y actitudes hacia el género y la violencia de género en alumnado universitario mexicano de Trabajo Social. Revista de Treball Social. 2019; 216: 105-123. DOI: 10.32061/RTS2019.216.06. https://cendocps.carm.es/documentacion/2019_N%c2%ba216_RTS.pdf#page=105
- 19) Castro M. Percepción de Violencia de Género en las comunidades de Cochapamba 2021. Tesis de Maestría. Universidad Técnica del Norte, Ecuador. 2021. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/11672>
- 20) Valderrama E. Violencia de Género y Rendimiento Académico en las estudiantes de Enfermería Técnica, San Juan de Lurigancho 2018. Tesis de Maestría. Universidad Cesar Vallejo. 2019. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29205/Valderrama_MEE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 21) Vílchez-Cornejo J, Viera-Morón RD, Taminche-Canayo RC, Carrasco-Farfán CA, Romani L, Mendoza-Flores CR et al. Características y factores asociados al maltrato percibido en internos de medicina en Perú. Acta Médica Humana [Internet]. 2021 [citado 2023 Ago 01]; 38(1):17-26. <http://dx.doi.org/10.35663/amp.2021.381.1848>. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1728-59172021000100017&script=sci_arttext
- 22) Reynaga G. Percepciones de los estudiantes de la facultad de ciencias sociales sobre la violencia de género en la universidad. Revista de Investigación UNSCH [Internet]. 2021 [citado 2023 Ago 01]; 29(2):131-140. <https://doi.org/10.51440/unsch.revistainvestigacion.29.2.2021.331>. <http://revistas.unsch.edu.pe/index.php/investigacion/article/view/331/272>
- 23) Goldstein B. Sensación y percepción (6ª ed.). México: Thompson. 2005. https://www.academia.edu/44378334/Sensacion_y_percepcion_goldstein_6ta_edici%C3%B3n
- 24) Maffioletti F, Contreras L. Psicología, víctimas y justicia. TIRANT LO BLANCH.

2018.

<https://www.iberoamericaninstituteofthehague.org/attachments/article/210/Ebook%20Psicolog%C3%ADa,%20V%C3%ADctimas%20y%20Justicia.pdf>

25)Hernández R. Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas (3rd ed.). McGraw-Hill. 2018. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

ANEXOS

NEXO N°1



**UNIVERSIDAD
PRIVADA ANTEOR ORREGO FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE
ESTUDIO DE ENFERMERIA**

**Autor: Juan Manuel Hipólito
Adaptado por: Leicy Cardenas Tirado**

CUESTIONARIO: Sobre la percepción de violencia de género

Edad: _____

Género: Femenino () Masculino ()

Estado civil: Conviviente () Casada () Viuda () Divorciada () Soltera ()

Con quien vive: _____

I. INSTRUCCIONES: Estimado estudiante a continuación se le solicita marcar con un aspa (x), según lo que se indica:

II. INSTRUMENTO

	ITEM	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	La mujer es más sensible que el hombre					
2	La mujer se debe dedicar a las tareas del hogar					
3	El hombre debe tomar las decisiones importantes de la pareja					
4	El hombre tiene que ser el mayor proveedor económico en la pareja					
5	Una mujer independiente económica y afectivamente le resulta interesante a los hombres					
6	El hombre debe tener un lugar más destacado en la sociedad que la mujer					
7	Un hombre que muestra ser fuerte y temperamental le resulta más atractivo a una mujer que un hombre más pasivo					
8	La mujer debe apoyar en todo aquello que diga su pareja					
9	La mujer debería perdonar todo acto de agresión					
10	Un hombre debería tolerar un acto de agresión					
11	En una ocasión de enojo es violento el acto de insultar al otro					
12	Un hombre que levanta la voz a una mujer es una persona violenta					

13	Una mujer que grita a su pareja es una persona violenta					
14	Un hombre que forcejea físicamente con una mujer es una persona violenta					
15	Si un hombre es traicionado por una mujer tiene derecho a gritarle					
16	En algunas ocasiones un golpe puede servir de enseñanza para la otra persona					
17	Un hombre que ha golpeado a su mujer solo una vez es un sujeto agresivo					
18	Una mujer que golpea a un hombre es agresiva					
19	Un episodio de violencia es motivo suficiente para la ruptura de una pareja					
20	La pasividad de la mujer ayuda a evitar la aparición de la violencia de género					
21	Un sujeto violento puede cambiar sus conductas					
22	La violencia de género es un problema social de gran interés					
23	Si se presencia un acto violento ejercido contra una mujer en la vía pública se debe intervenir para cambiar esa situación					
24	Si se presencia un acto violento ejercido contra una mujer en la vía pública se debe actuar para frenar el ataque					
25	Es común percibir manifestaciones violentas contra la mujer en el entorno social					

CUESTIONARIO: Sobre la percepción de violencia de género

Edad: _____

Género: Femenino () Masculino ()

Estado civil: Conviviente () Casada () Viuda () Divorciada () Soltera ()

Con quien vive: _____

I. **INSTRUCCIONES:** Estimado estudiante a continuación se le solicita marcar con un aspa (x), según lo que se indica:

II. INSTRUMENTO

	1	2	3	4	5
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

	ITEM	1	2	3	4	5
1	La mujer es más sensible que el hombre					
2	La mujer se debe dedicar a las tareas del hogar					
3	El hombre debe tomar las decisiones importantes de la pareja					
4	El hombre tiene que ser el mayor proveedor económico en la pareja					
5	Una mujer independiente económica y afectivamente le resulta interesante a los hombres					
6	El hombre debe tener un lugar más destacado en la sociedad que la mujer					
7	Un hombre que muestra ser fuerte y temperamental le resulta más atractivo a una mujer que un hombre más pasivo					
8	La mujer debe apoyar en todo aquello que diga su pareja					
9	La mujer debería perdonar todo acto de agresión					
10	Un hombre debería tolerar un acto de agresión					
11	En una ocasión de enojo es violento el acto de insultar al otro					
12	Un hombre que levanta la voz a una mujer es una persona violenta					
13	Una mujer que grita a su pareja es una persona violenta					
14	Un hombre que forcejea físicamente con una mujer es una persona violenta					
15	Si un hombre es traicionado por una mujer tiene derecho a gritarle					

16	En algunas ocasiones un golpe puede servir de enseñanza para la otra persona					
17	Un hombre que ha golpeado a su mujer solo una vez es un sujeto agresivo					
18	Una mujer que golpea a un hombre es agresiva					
19	Un episodio de violencia es motivo suficiente para la ruptura de una pareja					
20	La pasividad de la mujer ayuda a evitar la aparición de la violencia de género					
21	Un sujeto violento puede cambiar sus conductas					
22	La violencia de género es un problema social de gran interés					
23	Si se presencia un acto violento ejercido contra una mujer en la vía pública se debe intervenir para cambiar esa situación					
24	Si se presencia un acto violento ejercido contra una mujer en la vía pública se debe actuar para frenar el ataque					
25	Es común percibir manifestaciones violentas contra la mujer en el entorno social					

ANEXO N°2 Validación de expertos.

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

1.1. Título de la Investigación: Percepción de la violencia de género en Internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023

1.2. Nombre del Instrumento: Inventario sobre la percepción de violencia de género, autor: Juan Manuel Hipólito.

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicaciones	Criterios	Deficiente	Baja	Regular	Bueno	Muy Bueno
1. Claridad	Está redactado con lenguaje claro y apropiado.				X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.				X	
3. Actualidad	Es adecuada al avance de la ciencia.				X	
4. Organización	Tiene una organización lógica.				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. Intencionalidad	Es adecuado para valorar los indicadores.				X	
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.				X	
8. Coherencia	Existe coherencia entre los ítems e indicadores.				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación.				X	

1.3. Datos del experto

Nombres y Apellidos	AIDA MARCELA BEVUELO QUADRA
Título Profesional	Enfermera
Maestría	Maestría en SALUD FAM. y Comunitaria
Doctorado	

Trujillo, 01 de JUNIO del 2023

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

1.1. **Título de la Investigación:** Percepción de la violencia de género en internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023

1.2. **Nombre del Instrumento:** Inventario sobre la percepción de violencia de género, autor: Juan Manuel Hipólito.

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicaciones	Criterios	Deficiente	Baja	Regular	Bueno	Muy Bueno
1. Claridad	Está redactado con lenguaje claro y apropiado.				✓	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.			✓		
3. Actualidad	Es adecuada al avance de la ciencia.				✓	
4. Organización	Tiene una organización lógica.				✓	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				✓	
6. Intencionalidad	Es adecuado para valorar los indicadores.					
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.				✓	
8. Coherencia	Existe coherencia entre los ítems e indicadores.				✓	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				✓	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación.				✓	

1.3. Datos del experto

Nombres y Apellidos	Patricio Quevedo, Acasio
Título Profesional	Lic. en enfermería
Maestría	Acercos en enfermería
Doctorado	-

Trujillo, 01 de Junio del 2023

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

1.1. Título de la Investigación: Percepción de la violencia de género en Internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023

1.2. Nombre del Instrumento: Inventario sobre la percepción de violencia de género, autor: Juan Manuel Hipólito.

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicaciones	Criterios	Deficiente	Baja	Regular	Bueno	Muy Bueno
1. Claridad	Está redactado con lenguaje claro y apropiado.				X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.				X	
3. Actualidad	Es adecuada al avance de la ciencia.				X	
4. Organización	Tiene una organización lógica.				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. Intencionalidad	Es adecuado para valorar los indicadores.				X	
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.				X	
8. Coherencia	Existe coherencia entre los ítems e indicadores.				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación.				X	

1.3. Datos del experto

Nombres y Apellidos	TERESITO ISIDORO URTEGA ROJAS
Título Profesional	LICENCIADO EN ENFERMERÍA
Maestría	MENCIÓN SALUD DE LA MUJER Y EL NIÑO
Doctorado	

Trujillo, 01 de Junio del 2023

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

1.1. Título de la Investigación: Percepción de la violencia de género en internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023

1.2. Nombre del Instrumento: Inventario sobre la percepción de violencia de género, autor: Juan Manuel Hipólito.

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicaciones	Criterios	Deficiente	Baja	Regular	Bueno	Muy Bueno
1. Claridad	Está redactado con lenguaje claro y apropiado.				X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.				X	
3. Actualidad	Es adecuada al avance de la ciencia.				X	
4. Organización	Tiene una organización lógica.				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. Intencionalidad	Es adecuado para valorar los indicadores.				X	
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.				X	
8. Coherencia	Existe coherencia entre los ítems e indicadores.				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación.				X	

1.3. Datos del experto

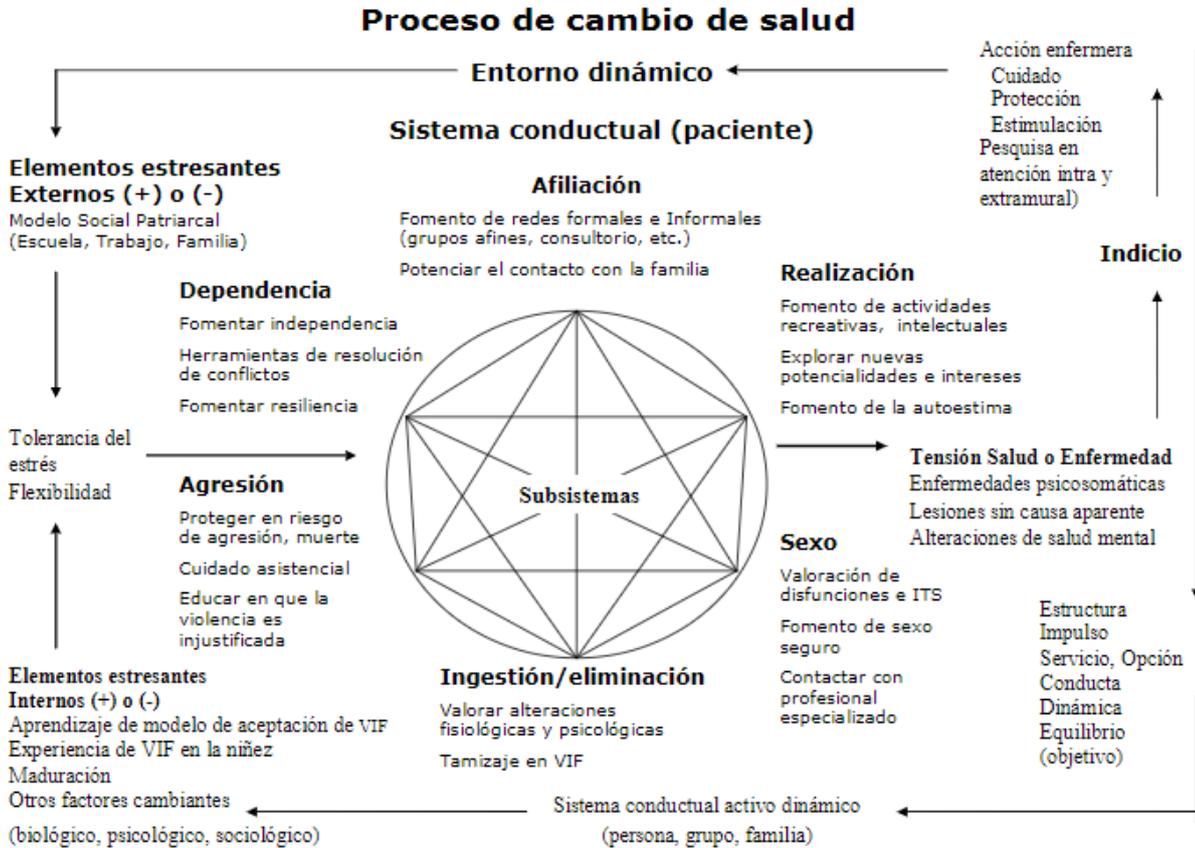
Nombres y Apellidos	Magaly Judith Collovec Salas
Título Profesional	Licenciada en Enfermería
Maestría	Maestría en Ciencias de Enfermería
Doctorado	

Trujillo, 01 de Junio del 2023

ANEXO N°3
Proceso de cambio de salud

Figura 10.

Modelo Conductual de Dorothy Johnson



Nota. Tomado de Reyes y Zepeda (2008, pg.9)

ANEXO N°4
Formato de Consentimiento informado

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la tesista Leicy Marianella Cárdenas Tirado de la Universidad Privada Antenor Orrego. La meta de este estudio es medir la percepción de la violencia de género en internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo en el 2023.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas completando un cuestionario, esto tomará aproximadamente de 8 a 10 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Bach. Leicy Marianella Cárdenas Tirado. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es determinar la percepción sobre la violencia de género en internos de enfermería de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, 2023

Me han indicado también que tendré que responder un cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 8 a 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Leicy Marianella Cárdenas Tirado al teléfono 936031131.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Leicy Marianella Cárdenas Tirado al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante Firma del Participante Fecha (en letras de imprenta)